

## ACTA DE SUPERVISION No 4

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CVP-005-2025
CLASE CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales de interventoría
CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Departamental San José de Neira – Caldas
CONTRATISTA	Juan Camilo Corral Álzate
OBJETO	Realizar interventoría integral al contrato de obra cuyo objeto consiste en las adecuaciones menores de infraestructura en los puestos de Atención Primaria en Salud – APS de Cuba, Tapias y El Yunque del municipio de Neira – Caldas
VALOR DEL CONTRATO	\$121.115.547
PLAZO	Ciento veinte (120) días
PRORROGA	Treinta (30) días
FECHA DE INICIO	24 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de marzo de 2026
SUPERVISOR	Mónica Liliana Díaz Henao
FECHA DEL ACTA	13 de marzo de 2026
PERIODO DE INFORME	31 de enero de 2026 al 12 de marzo de 2026

### 2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

#### 2.1 Cumplimiento de obligaciones contractuales:

Durante la ejecución contractual, la interventoría realizó acompañamiento integral a la ejecución del contrato de obra, verificando permanentemente el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y técnicas a cargo del contratista.

Se evidenció:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
Presentar informes de interventoría	El contratista presentó el Informe de Interventoría No. 04 dentro del periodo contractual establecido

<b>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO</b>
<p>Verificar el cumplimiento de los planos, diseños, estudios previos, especificaciones técnicas y normas de construcción aplicables.</p>	<p>Se efectuaron visitas técnicas, revisión de procesos constructivos y control de calidad.            Se mantuvo una coordinación permanente entre contratista, interventoría y entidad contratante</p>
<p>Revisar, aprobar y hacer seguimiento al programa de trabajo, cronogramas y metodologías presentadas por el contratista de obra</p>	<p>Se verificó seguimiento permanente al avance físico de las obras, avalando los siguientes porcentajes de avance de las obras en los tres puestos de atención en salud:            APS CUBA: 20,90%            APS TAPIAS: 35,9%            APS EL YUNQUE: 23,27%</p>
<p>Supervisar la correcta ejecución de actividades de construcción, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, acabados y demás obras incluidas en el objeto contractual.</p>	<p>La interventoría realizó revisiones técnicas y arquitectónicas para validar las adecuaciones proyectadas. En conjunto con el contratista de obra aporta acta de obra No 4, con las condiciones de avances técnicos de ejecución.</p> <p>APS Tapias: Durante el periodo evaluado se realizaron revisiones técnicas y arquitectónicas conjuntas entre la Interventoría, el contratista y el equipo profesional de la E.S.E. Hospital San José de Neira, con el fin de garantizar que las adecuaciones proyectadas en el puesto APS de Cuba cumplan con los requisitos del Sistema Único de Habilitación y con las condiciones óptimas para la prestación segura y eficiente de los servicios de salud. Se definieron ajustes en la iluminación de los espacios y carpintería metálica</p> <p>APS El Yunque: Durante el periodo evaluado se realizaron revisiones técnicas y arquitectónicas conjuntas entre la Interventoría, el contratista y el equipo profesional de la E.S.E. Hospital San José de Neira, con el fin de garantizar que las adecuaciones proyectadas en el puesto APS de Cuba cumplan con los requisitos del Sistema Único de Habilitación y con las condiciones óptimas para la prestación segura y eficiente de los servicios de salud. Se definieron ajustes esenciales en la redistribución de la iluminación para el mejoramiento constructivo y funcional de este</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
	<p>centro.</p> <p>APS Cuba: Durante el periodo evaluado se realizaron revisiones técnicas y arquitectónicas conjuntas entre la Interventoría, el contratista y el equipo profesional de la E.S.E. Hospital San José de Neira, con el fin de garantizar que las adecuaciones proyectadas en el puesto APS de Cuba cumplan con los requisitos del Sistema Único de Habilitación y con las condiciones óptimas para la prestación segura y eficiente de los servicios de salud.</p> <p>Se definieron ajustes a la iluminación la carpintería metálica con el fin de mejorar las condiciones para la atención del centro.</p>
<p>Realizar visitas de campo periódicas levantando actas de seguimiento de cada una de ellas.</p>	<p>Durante la ejecución del proyecto se realizaron visitas de campo periódicas, se validaron bitácoras y se realizaron comités de seguimiento.</p>
<p>Apoyar a la entidad en la evaluación de solicitudes de modificación contractual (adiciones, prórrogas, suspensiones) verificando su justificación técnica y legal y, emitir los respectivos conceptos técnicos de ser requeridos.</p>	<p>Para el periodo de supervisión se presentó solicitud de prórroga por el termino de 30 días, del contrato de obra, atendiendo principalmente a situaciones climáticas severas que ocasionaron el retraso de la obra.</p> <p>La solicitud fue presentada por el contratista de obra el día 02 de febrero de 2026, y avalada por el interventor el mismo día.</p> <p>Mediante actas de modificación se realizó prórroga a los contratos No CVP002-2025 (OBRA) Y CVP005-2025 (INTERVENTORIA) por el termino de 30 días.</p>
<p>Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, incluyendo pólizas / garantías, permanencia del equipo de trabajo mínimo requerido, actas de inicio, suspensión, reinicio y terminación.</p>	<p>Para el periodo de informe se realizaron ajustes de garantías. El interventor presentó en debida forma el ajuste a las garantías de cumplimiento de conformidad con la prórroga efectuada.</p> <p>El interventor valido los ajustes a las garantías efectuadas por el contratista de obra.</p> <p>El interventor verificó y avaló el cumplimiento del requisito de equipo de trabajo mínimo, así mismo certificó el cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social respecto a dicho equipo y los demás trabajadores que fueron requeridos para la</p>

<b>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO</b>
	ejecución de las obras.
<p>Elaborar y presentar informes periódicos (en lapsos no superiores a un mes) sobre el avance físico y contractual del proyecto, conforme a los formatos exigidos por la entidad.</p> <p>Revisar y aprobar las actas parciales de obra y la cuenta final de liquidación, verificando el avance físico vs. financiero de la obra, garantizando la adecuada relación entre las cantidades ejecutadas y los pagos solicitados, y certificando de conformidad con lo ejecutado.</p>	<p>Se verificó la correspondencia entre cantidades ejecutadas y pagos solicitados.</p> <p>APS Tapias: se aprueba acta parcial correspondiente al 35,9% del cronograma para un porcentaje acumulado de ejecución del proyecto de 73,9%.</p> <p>APS El Yunque: se aprueba acta parcial correspondiente al 23,27% del cronograma para un porcentaje acumulado de ejecución del proyecto de 86,27%.</p> <p>APS Cuba: se aprueba acta parcial correspondiente al 20,90% del cronograma para un porcentaje acumulado de ejecución del proyecto de 97,6%.</p>
<p>Vigilar que los recursos públicos asignados se utilicen únicamente para los fines previstos y conforme al presupuesto aprobado.</p>	<p>El interventor aprobó las actas parciales presentadas por el contratista de obra y verifico su correspondencia con la ejecución de las obras y el presupuesto detallado del proyecto.</p>
<p>Verificar que el contratista de obra cumpla con el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de todo el personal empleado para la ejecución del contrato.</p>	<p>Se efectuó seguimiento a afiliaciones del sistema integral de seguridad social y a las obligaciones laborales.</p>
<p>Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la obra, reportando incidentes y accidentes.</p>	<p>Se verificó implementación de medidas preventivas y uso de EPP.</p> <p>Se presenta informe de cumplimiento del SG - SST</p>
<p>Vigilar la correcta disposición de escombros, residuos de obra y materiales peligrosos.</p> <p>Garantizar que se implementen medidas de mitigación de impactos ambientales durante la ejecución del contrato.</p>	<p>No se presentan observaciones por parte del interventor con relación a las medidas de mitigación de impactos ambientales.</p> <p>Durante el desarrollo de la obra se evidencia la correcta disposición de escombros y residuos de obra.</p>

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD VERIFICADA / CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO
Entregar a la entidad contratante todos los documentos técnicos, administrativos, financieros, ambientales y jurídicos relacionados con el seguimiento del contrato.	Se hace entrega del informe de interventoría con los respectivos anexos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planillas de seguridad social</li> <li>- Acta parcial de obra</li> <li>- Informe de SST</li> <li>- Fotografías</li> </ul>

## 2.2 Garantías:

El contratista aportó las siguientes garantías:

Amparo	Vigencia	Cuantía	Beneficiario
Cumplimiento contrato	21/10/2025 al 21/06/2026 Prorrogada hasta el 23 de julio de 2026	\$24.223.109,40	Hospital San José de Neira
Calidad del servicio	21/10/2025 al 21/08/2026 Prorrogada hasta el 23 de septiembre de 2026	\$24.223.109,40	
Pago de salario prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales	21/10/2025 al 21/02/2029 Prorrogada hasta el 23 de marzo de 2029	\$12.111.554,70	

## 3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

### 3.1 APS CUBA

La supervisión verificó que la interventoría ejerció control técnico permanente sobre las actividades ejecutadas en el APS Cuba, evidenciándose seguimiento detallado a:

- construcción imbornal aguas lluvias y bajantes
- Detallada de pintura Epoxica
- Pintura muros fachada con graniplast pintura Koraza
- instalación de lámparas, tomas e interruptores

- Pulida brillada piso en terrazo y media caña
- Fraguada de enchape paredes baños
- Pintura cielos en superboard
- Excavación para la instalación del sistema séptico

### 3.2 APS TAPIAS

Respecto del puesto APS Tapias, se verificó que la interventoría realizó acompañamiento técnico integral durante todas las fases constructivas, incluyendo:

- Pintura Cielo falso en superboard
- Detallada Pintura epoxica muros interiores
- Pintura muros fachada
- Instalación de lámparas y aparatada
- Pulida y brillada Piso en terrazo
- Pulida Media caña en granito
- Enchape paredes baños
- Instalación de puertas y ventanas
- Instalación aparatos sanitarios y lavamanos
- Instalación cubierta segundo nivel

La interventoría realizó seguimiento detallado a dificultades derivadas de redes sanitarias existentes, condiciones de humedad y afectaciones climáticas, adoptando correctivos técnicos oportunos para garantizar la adecuada ejecución de las obras.

### 3.3 APS EL YUNQUE

La supervisión evidenció que la interventoría ejerció control técnico permanente sobre las actividades ejecutadas en el APS El Yunque, verificando:

- Imbornal de aguas lluvias
- Pintura de cielo raso en superboard
- Aplicación de pintura Koraza en las paredes de la fachada
- Detallada pintura epoxica
- Pulida brillo piso en baldosa terrazo de 30x30 y media caña en granito
- Instalación lámparas led y aparateada
- Fraguada enchape baños
- excavación para instalación de sistema séptico
- Vaciado Placa soporte Tanque de almacenamiento

La interventoría efectuó acompañamiento permanente mediante visitas técnicas, coordinación de actividades y control de calidad de los elementos instalados.

#### 4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Respecto al análisis financiero y contable se tiene:

1. Valor del contrato:	\$121.115.547
1.1 Adiciones:	\$0
1.2 Valor comprometido por puesto de Salud	
1.2.1 APS CUBA	\$ 36.446.054
1.2.2 APS TAPIAS	\$ 34.451.125
1.2.3 APS EL YUNQUE	\$50.218.368
2. Pagos Realizados: \$72.732.222	
2.1 APS CUBA	\$ 27.977.175
2.1 APS TAPIAS	\$13.107.612
2.1 APS EL YUNQUE	\$ 31.647.435
3. Pago aprobado mediante la presente acta: \$31.679.578	
3.1 APS CUBA	\$ 7.619.000
3.2 APS TAPIAS	\$ 11.687.000
3.3 APS EL YUNQUE	\$ 12.373.578
4. Saldos pendientes por ejecutar: \$16.703.747	
4.1 APS CUBA	\$ 849.878,81
4.2 APS TAPIAS	\$ 8.969.933

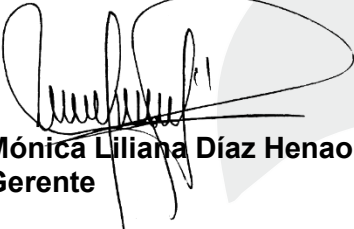

APS EL YUNQUE	\$ 6.883.932,29
---------------	-----------------

## 5. CONCLUSIONES DEL SUPERVISOR

Con fundamento en la revisión documental, visitas de seguimiento, informes de interventoría y soportes allegados, el supervisor del contrato concluye que:

- El contratista interventor ejecutó satisfactoriamente las obligaciones derivadas del contrato CVP-005-2025.
- La interventoría ejerció seguimiento integral técnico, administrativo, financiero, documental y SST sobre las adecuaciones ejecutadas en los puestos APS de Cuba, Tapias y El Yunque.
- Las obras fueron ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas, estudios previos y condiciones contractuales establecidas por la entidad.
- Se evidenció control permanente frente a calidad constructiva, cronogramas, seguridad industrial y manejo de novedades técnicas.
- No se evidencian incumplimientos contractuales que ameriten inicio de actuaciones sancionatorias o afectación de garantías.
- Se deja constancia de recibo satisfactorio de las actividades ejecutadas por la interventoría.

## 6. FIRMAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA INTERVENTOR
 <b>Mónica Liliana Díaz Henao</b> Gerente	 <b>Juan Camilo Corral Álzate</b> CC. 1.088.299.916